

1 de octubre de 2025

Estimado profesor/a,

Dado que el Sr. Rector ha proclamado el proceso de elecciones a delegado/a y subdelegado/a de aula, hemos arbitrado las siguientes medidas derivadas de la normativa:

- Tendrás que presidir la votación en el horario establecido tal y como se refleja en el documento adjunto.
- Deberás rellenar el acta teniendo en cuenta que hasta el mismo momento del inicio de la votación pueden presentarse candidatos.
- Una vez realizadas las elecciones, deberás dejar el acta en la secretaría del decano o conserjería.

Todos los cursos y grupos de todas las titulaciones están convocados el día 8 de octubre, a excepción de algunos grupos como se puede observar en el archivo adjunto.

Te ruego que, si no pudiera realizarse la votación tal y como está estipulada, te pongas en contacto conmigo con suficiente antelación para poder arbitrar la votación de otra manera.

Muchas gracias por tu colaboración.

Atentamente,

Francisco Miguel Leo Marcos

Secretario Académico.